

INVERPLAZA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

1. DECLARACION DE NORMAS CONTABLES

INVERPLAZA S.A. declara que al segundo año de operatividad al 2018, se acogerá en presentar sus notas a los estados financieros representado los criterios relativos al registro, evaluación, presentación y revelación de las políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos que son exigidos por las normas internacionales de contabilidad.

2. DOMICILIO, ACTIVIDAD, REGISTRO DE MONEDA

INVERPLAZA S.A. esta domiciliada en Guayaquil- Ecuador, calle García Moreno No. 915 y avenida Nueve de Octubre, siendo su actividad económica de Compra – Venta – alquiler y Explotación de Bienes Raíces, como asunto legales y sus registros contables, se lo asentarán en dólares (\$) moneda oficializada en el Ecuador año 2000.

3. DETALLE DE CUENTAS:

a. ACTIVO CORRIENTE :	
Efectivo y equivalente al efectivo	<u>\$106.728,20</u>
TOTAL	\$106.728,20
b. ACTIVO FIJO:	
Propiedad, inmueble-vehículo	<u>\$ 32.252,72</u>
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>	<u>\$138.980,92</u>
c. PASIVO CORRIENTE :	
Obligaciones por pagar	<u>\$ 30.885,06</u>
TOTAL DEL PASIVO	\$ 30.885,06

d. PATRIMONIO NETO :

Capital

Constituida por \$800 acciones ordinarias y

Nominativas de \$1,00 cada una

María Gabriela Morales Moreira 50% 400,00

Dr. Leónidas Luis Plaza Díaz 50% 400,00

TOTAL \$ 800,00

Reservas – Resultados \$107.295,86

PASIVO + PATRIMONIO NETO: \$138.980,92

4. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a. Adaptación a las normas Internacionales de información financiera (NIIF), aplicadas a todas las compañías que son de control por la superintendencia de compañías en el registro, Preparacion y representación de los estados financieros. tomar referencia R.O. No. 348 del 04-09-2006 y resolución No. 06.Q.ICI-004-ART.N.2-NIIF. Súper Cia. Resolución No. 08.G.DSC.- sobre cronograma de aplicación del NIIF.

b. IMPUESTO A LA RENTA:

Analizar Art. 94 en su contenido en relación al código tributario, para la determinación de la obligación fiscal al sujeto pasivo sin pronunciamiento previo a la fecha de caducidad,

c. EVENTOS SUBSECUENTES:

Qué la fecha de la Junta General de accionistas del 12 de marzo del 2019, no se conoce de algún hecho importante con relación a los estados financieros, para que se alteren el orden de los mismos,

d. PASIVO CORRIENTE:

Lo fiscal

Las declaraciones del Impuesto a la Renta, están a disposición de las autoridades fiscales, para su revisión puesto que la entidad de control mantiene en la contingencia de cualquier ajuste a las declaraciones presentadas ante las administraciones tributaria.

Atentamente;



JULY MAGALY MOTA CASTRO
GERENTE GENERAL